

ACUERDOS DE LA SESION 6/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S..
CELEBRADA EL 23 ABRIL DE 1993.

- 2.1. Aprobación del orden del día.
- 3.1. Aprobar la equivalencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales, El Hombre y su Medio Interno (M), y El Hombre y su Medio Ambiente; para Beatriz Martínez Navarrete.
- 3.2. Aprobar la equivalencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Obtención de Fármacos y Obtención de Productos Biológicos; para José Augusto González Canto.
- 4.1. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Angeles Garduño Andrade, del Depto. de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1º de mayo de 1993 al 31 de octubre de 1994.
- 4.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Ma. Isabel de Fátima Luengas Aguirre, del Depto. de Atención a la Salud, del 6 de enero de 1992 al 5 de enero de 1993. Con la observación de que no informó al Consejo Divisional la modificación de una parte de su programa.
- 4.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Luis Arturo García Hernández, del Depto. de Producción Agrícola y Animal, del 18 de mayo de 1992 al 14 de marzo de 1993.
- 5.1. Suspender a la alumna Elsa Evaristo Montes, (88251245) de la Carrera de Biología, los trimestres 93/P y 93/O; sanción aplicada de acuerdo al art. 14 del Reglamento de Alumnos por haber cometido falta grave al mutilar un libro de la Biblioteca.
- 5.2. Solicitar a la Secretaría de la Unidad se realice un plan permanente de difusión de los servicios que se prestan a los alumnos en la Biblioteca y en Computo, de sus respectivos instructivos y de las faltas y sanciones correspondientes de acuerdo al Reglamento de los Alumnos, con el fin de evitar en lo posible estas anomalías.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

CONSEJO DIVISIONAL
DIVISION DE C.B.S.

ACUERDOS DE LA SESION 6/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,
CELEBRADA EL 23 ABRIL DE 1993.

- 6.1. Se integra la Comisión para analizar el proyecto de Diplomado en La Teoría de la Actividad de Estudio y sus Aplicaciones Prácticas, presentado por el Depto. de Producción Agrícola y Animal. Miembros: M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez, M. en C. Conrado Gallardo Romero y Germán González Pérez. Asesores: Dr. Víctor Ríos Cortazar, M.V.Z. Jorge León Dousset, M. en C. Dora Caracci y M. en C. Dolores Martínez Domínguez (Depto. de Educación y Comunicación, DCSH). Plazo para entrega de dictamen: 24 de mayo de 1993.

- 7.1. Aprobar el Diplomado en Promoción de la Salud y el Diplomado Avanzado en Promoción de la Salud, ofrecidos por el Depto. de Atención a la Salud; responsable: Dra. Ma. del Consuelo Chapela M.